



PROGRAMA: TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

Curso 2017/2018

Grupo 1.1.

Profesor:

Dr. Jorge Resina de la Fuente
Despacho 2203. Teléfono 913942668
E-Mail: jresina@ucm.es

Horario de Clase:

Lunes: 9.00-11.00 horas (teóricas)
Miércoles: 9.00-11.00 horas (prácticas)

Tutorías:

Miércoles: 13.00-15.00 horas.

Breve Descriptor: Teorías sobre la Administración Pública. Fenómenos administrativos. Elementos de los sistemas administrativos.

Objetivo General: Esta asignatura tiene como objetivo dotar a las y los estudiantes de un conocimiento general sobre las distintas teorías que existen de la Administración Pública, sus rasgos y los contextos en los que surgen, así como presentar los nuevos retos que afronta y las principales tendencias.

Objetivos Específicos: Al finalizar el curso, las y los estudiantes tienen que 1. Utilizar de forma adecuada conceptos y categorías; 2. Identificar las distintas corrientes teóricas y los rasgos que las caracterizan; 3. Conocer los principales debates y problemáticas de cada uno de los modelos; 4. Adquirir destrezas analíticas que permitan relacionar la teoría con la realidad; 5. Introducirse en la investigación empírica de la Administración Pública.



1. Plan de Trabajo:

→ **Clases teóricas:** son los lunes y constan de una explicación sobre los temas del programa, reforzando ideas y conceptos clave. Se fomentará la participación, con el objetivo de mejorar la comprensión de las y los estudiantes que, en todo momento, podrán plantear dudas y preguntas. La asistencia a las clases teóricas es recomendable.

→ **Clases prácticas:** son los miércoles y están orientadas a celebrar actividades de carácter práctico que afiancen lo visto en las clases teóricas. Estas prácticas tienen como objetivo que las y los estudiantes apliquen los conocimientos y ejerciten diferentes destrezas, argumenten y desarrollen capacidades analíticas. Se utilizarán recursos escritos y audiovisuales. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria.

→ **Trabajo autónomo:** responde al trabajo fuera del aula, compuesto por: a) el estudio de los temas que componen el programa, b) la preparación de las lecturas propuestas por el profesor, c) la elaboración del trabajo obligatorio.

→ **Tutorías:** miércoles de 13.00 a 15.00 horas. Se recomienda confirmar cita previa, ya sea a través del Campus Virtual o del correo electrónico.

→ **Campus Virtual:** se utiliza como herramienta de trabajo para favorecer la comunicación. Se subirán lecturas y materiales relacionados con el contenido de la asignatura, así como recursos para los trabajos prácticos.

2. Evaluación:

***Para aprobar la asignatura es imprescindible:**

- Asistir al 80% de las clases prácticas.
- Realizar el trabajo obligatorio.
- Aprobar el examen final (se aprueba con un 5).

***La calificación total corresponde a los siguientes criterios:**

Evaluación Continua (50%):

- Prácticas (20%)
- Trabajo Obligatorio (20%)
- Participación (10%)

Examen Final (50%):

El examen constará de preguntas tipo test, preguntas cortas y un tema a desarrollar.



3. Temario

Introducción.- La Administración Pública y su relación con el poder político.

Tema 1.- Modelo weberiano.

Tema 2.- Nueva Gestión Pública.

Tema 3.- Administración Pública Deliberativa.

Tema 4.- Gobernanza Pública.

Tema 5.- Decisiones Públicas.

Tema 6.- Partenariado público-privado y lo público no estatal.

Tema 7.- Transparencia, rendición de cuentas y ética pública.

Tema 8.- Comunicación, Liderazgo y Diplomacia Pública.

Tema 9.- Administración Pública para el Desarrollo Sostenible: Agenda 2030.

Tema 10.- Inteligencia colectiva, hackers cívicos, innovación ciudadana.

Conclusiones.- Hacia una Administración Pública feminizada.

4. Bibliografía de referencia:

BAENA DEL ALCÁZAR, M. (2010). *Manual de Ciencia de la Administración*. Madrid: Editorial Síntesis.

BAÑÓN, R. Y CARRILLO, E. (1997). *La nueva Administración Pública*, Madrid: Alianza.

LEVI, M., WEBER, M., SKOCPOL, T., EVANS, P., OSZLAK, O., PETERS, B. G. ET. AL. (2015). *El valor estratégico de la gestión pública. Trece textos para comprenderla*. Buenos Aires: CAF.

OLÍAS DE LIMA, B. (2001). *La Nueva Gestión Pública*. Madrid: Prentice Hall.

OLMEDA, J. A., PARRADO, S. Y COLINO, C. (2012). *Las Administraciones Públicas en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.

RAMIÓ, C. (2010). *Teoría de la Organización y Administración Pública*. Madrid: Tecnos.

SUBIRATS, J. Y BRUGUÉ, J. (1998). *Lecturas de gestión pública*. Madrid: MAP.